

Zeitschrift: Revue de linguistique romane
Herausgeber: Société de Linguistique Romane
Band: 1 (1925)
Heft: 3-4

Artikel: Crónica de los estudios de filología española (1914-1924)
Autor: Alonso, Amado
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-399056>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 30.06.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

CRÓNICA
DE LOS
ESTUDIOS DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA (1914-1924)

I. — FONÉTICA (*Continuación*).

Fonética histórica.

VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *Elementos de Gramática histórica castellana*, Burgos, 1914, 322 págs. 8°. No es pequeño elogio el que recae sobre esta obra al decir que no pierde interés en su comparación con el *Manual de Gramática histórica española* de Menéndez Pidal y con la *Gramática histórica de la lengua castellana* de F. Hansen. Estas dos obras maestras de la Filología española tienen una documentación casi exclusivamente libresca, en conformidad con el plan de sus autores que se propusieron como meta el lenguaje literario de hoy; en cambio G. de Diego en sus *Elementos*, como en la gran mayoría de sus trabajos, rebusca afanosamente la reconstrucción de la Historia de nuestra lengua en las supervivencias de los dialectos actuales y, de un modo preferente, en los fenómenos o simplemente en las tendencias idiomáticas persistentes en el habla de los campos castellanos. La novedad de los *Elementos* proviene, pues, de la novedad con que su autor enfoca y orienta el plan general de su obra, con la presencia constante del elemento popular, dialectal y vulgar, de Castilla en cuyo estudio el Sr. G. de Diego es hoy la primera autoridad. Además, el autor dedica un tercio de su libro al estudio de los usos sintácticos de nuestros más antiguos monumentos lingüísticos.

Una reseña detallada de esta obra se debe al competente dialectólogo F. Krüger (*ASNSL*, 1920, 159-163) de la cual es necesario recoger dos puntos : 1º Krüger (pág. 160) desaprueba la frase de García de Diego « El navarro-aragonés con fenómenos comunes con el catalán ha sido casi absorbido por el castellano » (pág. 11), diciendo que sólo se puede hablar para una zona determinada (la estudiada por GRIERA, *La frontera catalano-aragonesa*, Barcelona,

1914) de un efectivo influjo del cat. sobre el aragonés y que, en el resto, muestra el aragonés carácter independiente. A pesar de las palabras de Krüger, encontramos la frase de G. de D. de una gran justeza. Claro que el arag. y el cat. tenían fenómenos no comunes. Pero también es verdad que el cat., a parte del influjo de sus fenómenos peculiares sobre una zona del arag., ha tenido otros en gran número comunes con el arag. y con el navarro, fenómenos fonéticos, morfológicos, sintácticos y, sobre todo, de vocabulario. Estos últimos son los que han sobrevivido en mayor número, resistiendo a la castellanización; 2º Krüger se adhiere a la teoría de G. de Diego de que en los cambios $s > \dot{s}$ (*jabón*, *jibia* de *sapone*, *sepia*) se trata de un proceso fisiológico interno del español, con exclusión de influencias extrañas. Ya Krüger había defendido esa misma teoría en sus *Westsp. Mund.*, págs. 165-166, y en *RDR*, VI, 231, y A. Castro, aunque no con tanta decisión, en *RFE*, I, 1914, pág. 102, en contra de la tradicional teoría de que se trata de palabras romances devueltas por los moriscos (Menéndez Pidal, *Manual*, § 37; Saroïhandy, *Grundriss*, pág. 858; F. Hansen, *Gram. hist.*, 110. La explicación ya está en Nebrija). La teoría de la influencia de la vocal siguiente, labial (*jugo* de *sucu*), o palatal (*jibia*) que se debe a Krüger, excluye palabras como *jabón*; pero además deja en la mayor oscuridad el por qué unas palabras con $\dot{s}$ -de *s*- alcanzan existencia literaria y por qué otras muchas no. Las zonas dialectales en que *si-*, *su-* dan regularmente $\dot{s}i-$, $\dot{s}u-$ son reducidas y no es probable que hayan podido imponer algunos de sus dialectalismos a la lengua literaria. Aceptamos parcialmente la teoría de los Srs. de Diego, Krüger y Castro sustituyendo el concepto de « proceso fisiológico y articulatorio » por el de fácil « equivalencia acústica ». Esto no excluye la influencia morisca.

A. ZAUNER, *Altspanisches Elementarbuch*, 2ª edición, Heidelberg, 1921, 8º, XII-192 págs. El libro está hecho con una finalidad pedagógica y no con el escrúpulo científico a que nos tiene acostumbrados el Dr. Zauner. El Sr. Krüger hizo una minuciosa reseña de esta segunda edición en la *RFE*, 1920, VII, 404-411, señalando muchas de sus deficiencias. El libro de Zauner puede ser de indudable utilidad para los estudiantes alemanes bajo la vigilante dirección de expertos profesores, pero en general el filólogo encontrará en él poca materia aprovechable. Otras reseñas: E. Richter, *NSpr*, 1923, XXXI, 105-106; Wallensköld, *NM*, 1922, XXIII, 42-43; A. Carnoy, *LGRPh*, XIII, 3-4.

Por ser generalmente conocidas y por caer la fecha de su aparición fuera de nuestro periodo 1914-1924, sólo tendremos que citar las dos mejores gramáticas históricas sobre el español: R. MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de Gramática histórica española*, 4ª edición, Madrid, 1918, 4º, 299 págs. y F. HANSEN, *Gramática histórica de la lengua castellana*, Halle, 1913, 4º, XIV-347 págs. El Sr. Ménendez Pidal tiene en prensa la 5ª edición, notablemente mejorada¹. Sobre la 4ª consulté las reseñas de J. da S. C. en *RHist.*, 1919, VIII, 175-178, de F. Krüger, *ASNSL*, 1923, XLV, 128-130, y especialmente la de J. Jud y A. Steiger en *Rom.*, 1922, XLVIII, 136-149. Sobre la *Gramática* de Hansen, veanse L. Spitzer, *LGRPh*, 1914, XXXV, núm. 6; M. M., *Estudio*, 1914, VII, 488-489; C. C. Marden, *MLN*, 1914, XXIX, 120-122; A. Castro, *RFE*, 1914, I, 97-103 y 181-184, reseña de gran valor; O. J. Tallgren, *NM*, 1917, XVIII, 138-156. Esta última reseña fué comentada por G. Millardet, en *RLR*, 1920, LX, 449-452, y por F. Krüger en *RFE*, 1921, VIII, 311-318. Debemos añadir el *Estudio elemental de Gramática histórica de la lengua castellana*, de J. ALEMANY BOLUFER, 5ª edición, Madrid, 1921, 8º, 381 págs., excelente libro de clase, bien orientado y expuesto.

J. J. CHESKIS, *On the development of old spanish dž and ž*, *RRQ*, 1915, VI, 443-447. Estudio de algunas transcripciones hebreas de nombres españoles. Dice Cheskis que los hebreos reproducen con dos signos (*guimel* y *žain*) tanto la *g* como la *j* del ant. esp.: *Angel*, *Juez* con *guimel*; *oreja*, *mujer* con *žain*. Supone que el ant. español tenía en la pronunciación esta misma diferencia en unas o en otras palabras, « coming from different Latin sources » (pág. 444). Esto no es admisible sin mas pruebas. Mejor diríamos que la *guimel* transcribía la variedad africada del sonido y la *žain* la fricativa correspondiente; y que la naturaleza fricativa (*žain*) o africada (*guimel*) del fonema estaba condicionada, a juzgar por las transcripciones hebreas que trae Cheskis, no, como él supone, por razones etimológicas, sino por las que rigen hoy la misma duplicidad de formas, p. e. en la pronunciación de la consonante *y*, que tiene igualmente una articulación africada *ȝ* en posición inicial absoluta y tras *l*, *n*.

J. J. CHESKIS, *On the pronunciation of old spanish ç and final ž*, *RRQ*, 1916, VII, 229-234. Cheskis parte de las opiniones expuestas por Cuervo sobre la materia en su *Antigua ortografía y pronunciación*

1. Esta 5ª edición ha aparecido mientras se imprimía el presente artículo.

castellanas y asienta sus datos sobre el estudio de las transcripciones hebreas de nombres españoles, de las cuales deduce que *ç* y *z* sonaban lo mismo en posición inicial (algo así como *ts*) y que en posición intervocálica se diferenciaban. Me parece acertado defender, a pesar de Horning y Meyer-Lübke, una pronunciación sorda de la *-z*. Hay una noticia de este artículo en la *RFE*, 1919, VI, 328, donde se expresa la necesidad de localizar los textos utilizados y se recuerda, sobre la afirmación de equivalencia fonética para *ç* y *z* en posición inicial, que la ortografía de voces populares escribía siempre *ç-* y que solo se halla *z-* en voces cultas o extranjeras.

R. MENÉNDEZ PIDAL, *Sobre las vocales ibéricas e y o en los nombres toponímicos*, *RFE*, 1918, V, 225-255. Trabajo magistral, una de las bases más firmes, con ser una mera monografía, para asentar la lingüística peninsular. El Sr. Menéndez Pidal fija las épocas sucesivas de invasión sufrida por el vasco y lenguas afines por parte del latín, primero, y del castellano (o del aragonés y navarro castellanzados, se entiende) después. Para los filólogos que ponen su atención en los problemas de nuestra península, es indispensable no desconocer las coincidencias lingüísticas que M.P. señala entre las zonas oriental y occidental del Norte de España, entre las cuales Castilla es una cuña. H. Schuchardt reseñó este artículo en *RIEB*, 1919, X, págs. 181-182, con la interesante observación de que los diptongos *ie*, *ue* pueden indicar no precisamente la calidad abierta de la vocal ibérica, sino acaso sólo la vocal abierta de una forma latina intermediaria entre el nombre ibérico y el romance, esto es, que puede tratarse de la pronunciación con que los románicos reproducían los sonidos ibéricos. A esto contesta convincentemente Menéndez Pidal, *RIEB*, 1920, XI, 43-44, que no cree se trate de desviaciones analógicas porque se presentan con caracteres de gran regularidad en regiones apartadas y en nombres de pueblecillos insignificantes, lo cual supone una pronunciación con *e*, *ê*, en la misma población rústica e indígena. G. Lacombe, *RIEB*, 1920, XI, 66-98, da también cuenta encomiásticamente del artículo del Sr. Menéndez Pidal.

A. CASTRO, *Sobre -tr- y -dr- en español*, *RFE*, 1920, VII, 57-60. Estudiando nombres toponímicos diseminados en toda la Península el Sr. Castro consigna, además del resultado *-îr-*, con *î* procedente de *t* o *d* latinas, otros casos en que la *d* esp. llegó a perderse completamente. Este fenómeno corre de oeste a este, por todo el norte de España, repetido en nombres toponímicos. El Sr. Castro da por

seguro que las formas con *d* perdida (*Peralta*) han debido pasar por el grado *-ir-*, según el proceso fisiológico expuesto por Krüger en sus *Westspanische Mundarten*, págs. 347 y siguientes. De donde resulta que, en una época dada, toda la Península tuvo el grado *-ir-* junto a otro menos desarrollado, y por tanto más culto, *-dr-*, que ha prevalecido gracias al triunfo, en este caso, de la reacción culta sobre la tendencia popular. Pero no creemos que se haya de tener por indispensable ese proceso fisiológico descrito por Krüger. En el Sur de Navarra el grupo *-dr-*, sobre todo cuando su palabra está en interior de grupo fónico, vocaliza la *d* casi totalmente, asimilándola a la vocal precedente y dando a la *r* un timbre asibilado (*ř*, entre *ɹ* fricativa y *ʒ*). Esto nos enseña que es posible el resultado *-dr- > -r-*, sin pasar por el grado *-ir-*. El and. *pare* « padre » debe también ser el resultado de una vocalización de la *d* en *a* y no en *i*. La etimología que da Castro para *peregil*, *petrosillum* o *petrisellum*, es plenamente satisfactoria.

G. ROHLFS, *Ager, Area, Atrium*: Eine Studie zur romanischen Wortgeschichte (con un mapa), Borna-Leipzig, Noske, 1920, 4º, 69 págs. A. Castro, *RFE*, 1922, IX, 327-329, recogió de este concienzudo trabajo las consideraciones que tocan al español. Para Rohlf's, el tratamiento del grupo latino *-gr-* (con pérdida o conservación de *g*) en español, está condicionado por el acento, como ya había escrito en la *ZRPh*, 1919, XXXIX, 341-343, *Die Entwicklung von lat. -gr- im Romanischen*. Castro le hace ver la imposibilidad de reducir a tan simple esquema el tratamiento de *-gr-* en vista de *pereza*, *entero* y *ero* sobradamente documentado en castellano con el significado de « campo » (ejemplos recogidos por K. Pietsch en *RFE*, 1923, X, p. 183-184).

E. H. TUTTLE, *Romanic Notes, ASNSL*, 1915, CXXXIII, 169-170, piensa que *entero* viene de *integru* a través de un *integeru*, que fr. *négre*, it. *negro* son españolismos y que esp. *pereza* es galicismo.

J. BRÜCH, *Die Entwicklung von -gr- im Spanischen und Portugiesischen*, *ZRPh*, 1922, XLII, 227-230, restituye el problema a su, a nuestro juicio, justa explicación: son legítimas las formas españolas *-(g)r-*, *pereza*, *entero* y debe verse en formas como *negro* préstamos o cultismos. El paso *-gr- > -ir-* en ptg. es evidente, contra Meyer-Lübke, *ZRPh*, 1919, XXXIX, pág. 265, que ve en *cheirar* un galicismo sin tener en cuenta su *ç*-. El Sr. Meyer-Lübke, *Das Katalanische*, Heidelberg, 1925, § 36, y *Rev. de Ling. rom.*, I, 15, se

declara convencido por los argumentos y pruebas aducidos por Castro, Pietsch y Brüch. El artículo del Sr. Brüch está bien meditado y claramente expuesto. Sin embargo nos permitimos hacer algunas observaciones sobre ciertos procedimientos de representación fonética; p.e : dice Brüch que los grupos latinos *cl*, *pl*, *fl*, iniciales y mediales, dieron *cly*, *ply*, *fly*, y estos, en iberrománico, *ly*. Creo que Brüch no da aquí a *ly* otro valor que el de nuestra *l* (ortografía *ll*); pero esa transcripción, además de falsa, es peligrosa porque permite a filólogos no absolutamente percatados de la naturaleza de nuestra *l* dar ineficaces soluciones a algunos problemas lingüísticos, suponiendo en *ly* la eliminación de uno de sus elementos. Ateniéndome a los grados existentes en los diversos dialectos peninsulares, reconstruyo el proceso así : $kl- > kl^{-1} > {}^k\bar{l}- > \bar{l}-$. Todavía se puede notar en algunos dialectos una clara tendencia a la simultaneidad de articulación en las agrupaciones de consonante + líquida, hecho que trae como consecuencia una notable disminución de la tensión muscular en el primer elemento. Fácil es explicarse en el grupo *kl-* una atracción de la dorso-velar *k* al punto de articulación de la dorso-mediopalatal *l*. Para los grupos de labial sorda + *l* (*pl-*, *fl-*) hay que partir de la simultaneidad de articulación, de hecho registrada por mí en el romance actual del Sur de Navarra para los grupos *pr*, *br*, *pl*, *bl*, *fr*, *fl* y otros ; esto es, la lengua forma la *l* no después sino a la vez que los labios la *p*, o el labio inferior y los dientes superiores la *f*. De aquí resultan notablemente amortiguados el momento de la explosión de la *p* y el de la distensión de la *f*, porque el oído las recoge a la vez que la tensión (fr. *tenue*) de la *l*². Así es como el primer elemento, *p*, *f*, *k*, pierde con la relajación de su momento de máxima perceptibilidad (la explosión en *p*, *k*; la distensión en *f*), gran parte de su importancia acústica, iniciándose el camino de su desaparición. El esp. literario quedó en la etapa *l-*. El ptg. y gallego debieron cambiar, como algunos dialectos españoles, esta *l* por una *y* (ortográfica, con matices de que luego hablaremos) y no por pérdida del elemento *l* en la representación *ly*, porque en *l* no existe ni *l* ni *y*, sino por la siguiente razón: la *l* exige un amplio contacto de la parte media de la lengua contra

1. El grado *kl-*, *pl-*, *fl-* está documentado abundantemente en dialectos aragoneses y catalanes.

2. Me inclino a creer que esta simultaneidad de pronunciación juega ya un importante papel en el paso $l > \bar{l}$ en estos grupos.

el paladar alto, mientras los bordes están despegados para dejar al aire un escape lateral; pero, como precisamente en su parte central es donde la lengua tiene su menor energía muscular, se truecan los papeles haciendo que sean los bordes, más activos, los que establezcan el contacto, mientras el orificio de escape se forma en el centro. La sustitución es fácilmente admitida, por la semejanza de ambos efectos acústicos. Se trata del conocido fenómeno del *yeísmo*. El fonema resultante puede ser fricativo (*y*) o africado (*ÿ*), pero, además, puede ir acompañado o no de un zumbido especial producido en el punto de articulación y que nosotros llamaremos *rihelamiento* (término escogido en conversaciones con el Sr. Navarro Tomás); la falta de este rihelamiento es lo que principalmente diferencia nuestra *-y-* de la *ÿ* (*j* francesa), nuestra *-d-* de nuestra *ÿ* (*th* dulce inglesa), etc. La *ÿ* y muy especialmente la *ÿ* tienen en nuestros dialectos una marcada propensión a la sordez (recuérdese ant. *mužér* > *mušér* > *muxér*). En resumen: para el gall.-ptg. reconstruyo la siguiente evolución: *kl-* > *kl̥-* > *l̥-* > *ÿ-* > *ç-* > *š-*. En dominios del catalán, dialecto de Vilaller, se ha efectuado también el paso *ÿ-* > *ç-* procedente de *g-* latino: *gibbus* > *çep*. Supongo en ptg. primitivo el grado *l̥-* común con el centro-peninsular, apoyado en la fuerte semejanza que para ambos se deduce de otras comparaciones, y en el tratamiento regional de la actual *l-* esp. que tiene las expresiones *l-*, *y-*, *ÿ-*, *ÿ-*. Por estas razones me parece este proceso más defendible que uno *kl* > *kl̥-* > *kj-* > *ç-* que supondría, a partir del grado *kl̥-*, tres direcciones distintas para las tres lenguas peninsulares: vocalización de la lateral palatalizada en el ptg.; absorción de la sorda en la lateral palatalizada en el esp. y despalatalización de la lateral en catalán.

A. ALONSO, *Augusto* > *agosto* y *auguriu* > *agüero*, *RFE*, 1922, IX, 69-72. La pérdida de *u* es ya latina y no se debe a una disimilación respecto a la *ü*, en vista de *otoño*, *cogollo*, *orondo*, *colodro* (hay que prescindir de dos ejemplos más aducidos: *aurum-fresum* > *orofrès*, por ser otro el lugar del acento, y *aucupat* > *ocupa* por poder tratarse de influencia analógica de las formas sin *ü*). Sobre la observación de pronunciaciones actuales se define la pérdida de *u* como asimilación a la *g* siguiente labializada por la vecindad de las *uu*. La *u* se perdió porque el oído la percibía como el grado natural entre *a* y *g*. Todavía podemos añadir otro caso de pérdida de *u* ante una labio-velar: *triuwa* que pierde su *u* en todos los derivados romances actuales: ant. pisan. *treugua*, it. prov. esp. *tregua*, ptg.

tregoa (REW). Tiene razón F. Krüger, *RFE*, 1922, IX, 411, al observar que es innecesario el grado *sartaigine* supuesto entre *sartagine* y *sartén* al querer establecer un paralelo con la serie anterior: la *g* se debió fusionar pronto con la *i*. La voz *atorco* no es falsa grafía por *actorco*, sino que tiene abundante documentación, como me observa el Sr. Menéndez Pidal. En cuanto a *auscultare* > *ascuchar* > *escuchar*, la *u*, más consonántica que hoy, se perdió como la *b* en *abscondere* > *asconder* > *esconder*.

H. GAVEL, *Essai sur l'évolution de la prononciation du castillan depuis le XIV^e siècle, d'après les théories des grammairiens et quelques autres sources*, Paris, 1920, 8°, VII-551 págs. Tesis doctoral. Bourciez reseña el libro muy favorablemente en *BHi*, 1922, n° 4; G. Cirot, *RCHL*, 1924, LVIII, 334-336, le hace enmiendas paleográficas; C. Pittolet, *HisP.*, 1922, V, 381-383, señala las deficiencias bibliográficas; A. Meillet, *BSL*, Paris, 1921, XXII, pág. 237, da breve cuenta del libro haciendo penetrantes y luminosas observaciones sobre algunos hechos lingüísticos; R. M[enéndez] P[idal] y A. C[astro], que habían sido jueces de la tesis de Gavel requeridos por la Universidad de Toulouse, hacen en la *RFE*, 1921, VIII, 181-184, la reseña mas minuciosa. La *f* final de sílaba en palabras exóticas no da siempre *s* [cfr. inglés *off-side* que en los campos de fútbol se oye a cada momento *órsai*]. En la línea 25 de la pág. 182 de la reseña, hay un yerro de redacción: *labio-dental* en vez de *bilabial*. Es interesante la idea apuntada por los reseñistas de que las formas *vuesso*, *nuesso*, *mossar*, *maesso*, ptg. *nosso*, *vosso* se deban a una pronunciación especial del grupo *-str-*, con *r* sorda, tal como hoy es usual en parte de España y en casi toda la América española. La evolución sería: *mostrár* > *moŕtrár* > *moŕdr* > *mossár* (silabeo: *mos-sár*) > *mosdr*. En efecto la reducción y luego desaparición de la *t* entre dos fricativas apico-alveolares sordas es fácil de aceptar; más aún porque, en las regiones dichas, esa *t* se hace alveolar(*t*). El uso proclítico de los pronombres posesivos favorecería considerablemente esta transformación. El fenómeno tiene hoy plena vida en Aragón, Navarra, Rioja Alava y gran parte de América (en el *Homenaje a D. Ramón Menéndez Pidal* aparece un trabajo mío sobre la cuestión). Pudo muy bien ser en otro tiempo más general, iniciando en el resto de la Península la lucha con la pronunciación *-str-*, con *t* mantenida, y siendo más tarde expulsado por el reflujo de esta pronunciación más ajustada a la ortografía. Este reflujo que mantiene el grupo

completo no es necesario suponerlo culto, en el sentido de libresco, sino de pequeñas causas sociales muy difíciles de esclarecer a esta distancia. De todos modos, esta explicación facilita la inteligencia de la dominante extensión que el fenómeno ha alcanzado en América. El Sr. Gavel replicó en *RFE*, 1922, IX, 76-79, aceptando en parte las enmiendas y aclarando algunos puntos de redacción, por ejemplo, el concerniente a la -ll- la cual no es que sea $l + i$, en sucesión, sino con sus elementos fundidos. Aunque por su articulación, dice, el fonema es uno, el oído siente los dos elementos como en un acorde. Tal acorde se debe dar en la reproducción aproximada de un extranjero, pero los españoles desconocemos esa sensación. También insiste el Sr. Gavel en haber oído una pronunciación labiodental esporádica, tanto para *b* como para *v* ortográficas, sin posible atribución a valencianismo ni a afectación. En efecto, se puede oír, como así también para la *p*, por ejemplo, cuando a la palabra acompaña la risa; pero esta y otras semejantes son variaciones a que están sometidos todos los idiomas, y es peligroso consignarlas en una lengua determinada sin una exacta fijación de su valor, porque se corre el riesgo de provocar en el lector una explicación filológica. El libro del Sr. Gavel merece la gratitud de los filólogos españoles por el número y valor de los datos consignados y, muchas veces, por la calidad de la elaboración.

W. MEYER-LÜBKE, *La evolución de la « c » latina delante de « e » e « i » en la Península ibérica*, *RFE*, 1921, VIII, 225-251. Artículo traducido del alemán por A. Castro. De nombres portugueses como *Sintião*, *Centiães* del gót. Kintila deduce el Sr. M.-L. que la palatalización no ocurrió hasta después de la época visigótica o por lo menos durante ella, puesto que las palabras árabes introducidas después conservan su *k* (*alquitrán*, etc.). Pero esta cronología se complica extraordinariamente al estudiar las palabras latinas con *c* que encontramos en el mozárabe, ya que aparece esa *c* reproducida con *k*, *ç* y *s*. Las formas mozarabes con *k* de *c* latina, dice M.-L., son pocas y obedecen a diversas causas, sin tener que suponer en ninguna de esas palabras una pronunciación peninsular con *k*, a la llegada de los árabes. Pero queda una, *riqmel*, junto a *raççim*, incomprendible para M.-L. La forma más corriente de reproducir la *c* es *ç*, que M.-L. transcribe *ç*, desechando la *ch* de Simonet porque dificulta la interpretación fonética (pág. 227, nota 3). La transcripción de M.-L. no es todavía exacta, pues si consigna el importante elemento

de la sonoridad, descuidado por Simonet, deja fuera el de la africación, que de haber sido tenido en cuenta hubiera hecho cambiar repetidas veces el pensamiento del articulista. Ya la doble forma actual *cofaina*, *jofaina* (con $x- < \dot{s}-$), lo mismo que la transcripción árabe con ج de la inicial de *Galicia*, nos hacía pensar que ese signo árabe debió corresponder a una articulación que reconstruíamos así : fuerte oclusión postpalatal, con contacto que se extendería por el paladar alto ; esta oclusión se desharía sin explosión, con una fricación palatal, que la parte anterior de la lengua prolongaba acercándose al prepaladar. Glotis, sonora. En resumen, una africada sonora de contacto muy extenso y cuya fricación, dominantemente, se debía producir en un punto más avanzado que el de su oclusión. Después, circunstancias geográficas y cronológicas determinarían el dominio de un elemento sobre otro. Así, ninguna dificultad tiene *riqmel* junto a *raẓẓim*, porque ante consonante, siendo meramente implosiva, quedaba de hecho reducida a *g* o *k*. La pérdida ocasional de sonoridad, en posición inicial absoluta o final de sílaba, no ofrece tampoco dificultades grandes, tanto más cuanto que es posible que la sonoridad de la articulación fuera menos sensible durante la oclusión que en la fricación. Gracias a un trabajo de M.A. ALARCON, *Precedentes islámicos en la fonética moderna*, próximo a publicarse en el *Homenaje a R.M.P.*, t. III, págs. 281-308, he podido comprobar mi reconstrucción ; Avicena la incluye entre las oclusivas o simples que son las « producidas por una retención total de la voz o del aire que las produce, retención que va seguida de una expulsión súbita » (pág. 289). Según esto en una época pudo muy bien ser el elemento oclusivo el dominante. En las págs. 301-302 leemos sobre esta ج : « Sale de la parte posterior de la boca, formándose, lo mismo que el ش, el ق y el ك, entre la base de la lengua y la campanilla. Su punto de articulación se halla junto al del ش y es el mismo que el del ي. Por esta razón es muy frecuente hallar palabras que unas veces se pronuncian con una de dichas letras y otras con otra de ellas, sobre todo en boca de extranjeros ». Entre estas noticias, algo oscuras desde luego, bien se puede reconocer como muy probable mi reconstrucción. Según esta nueva representación fonética de ج habría que repasar todo el artículo, tan rico en noticias y sugerencias, del Sr. M.-L. La teoría de que en algunas regiones románicas el sonido -*ttss-* (< *cj*, *tj*) se ha encontrado con -*čč-* expulsándolo a veces, pasando otras a -*ss-* y determi-

nando otras el sonido intermedio θ que luego, en algunas partes, se ha convertido en *tt*, merecía precisar qué valor fonético atribuye M.-L. a esos signos, porque dándoles el contenido del alfabeto fonético de la *RFE*, que es el utilizado por el autor, presenta dificultades quizá insolubles. En el resultado *albucium* > *abuḡ* (pág. 231), explica M.-L. la pérdida de *l*, en vista de que no ocurre ni en árabe, ni en mozárabe ni en iberorománico, por una pronunciación cat. *albuḡ*, *aubuḡ* y por disimilación *abuḡ*. Pero las formas populares *albarca*, *apargata*, *aguacil*, junto a *ábarca*, *alpargata*, *alguacil*, son muy abundantes. A. ZAUNER reseñó el artículo de M.-L. en *LGRPh*, 1923, XLIV, 267-270, haciendo importantes observaciones. Es muy sugestiva su explicación del paso *-st-* > *-ḡ-* (*Basti* > *Baza*) partiendo de una pronunciación africada de la *س* (cfr. al. *jetḡ(t)*). Z. no acepta la teoría de M.-L. de que, por lo menos en el sur de España, lat. *c* se pronunció *ċ* y, por lo tanto, tampoco la de que esp. θ , como en otras partes, se haya producido originariamente en territorios lindantes de *ċ* y *ts* procedentes de *c* latina. Z. se extiende en la enumeración de las reproducciones de sonidos árabes y españoles con los alfabetos cambiados: *ش* reproduce la *s* esp. [mas bien la *s* morisca que, como es conocido, era efectivamente *š*; de todos modos ya se sabe que la *s* castellana, como apico-alveolar, tiene un matiz palatal]; en cambio los españoles reproducían con la *ḡ* la *س* [debió ser por su común naturaleza sibilante y dental; *س* no era africada, pero debía de tener sus tiempos como tal; una *s* dental, en unas regiones africada y en otras fricativa, pero con tiempos de africada, tenemos en el vasco, ortografía *ṡ*]. Por último, los árabes no reproducían la *ḡ* con su *س* sino con la *ج*. Esto nos hace reconocer que en las reproducciones de los sonidos de una lengua con los de otra, no tiene tanta importancia la semejanza de articulación (ya que el cambio sería recíproco y constante) cuanto la equivalencia acústica que ya cambia según la lengua: así los españoles percibían como rasgo distintivo de la *س* su elemento dental y la reproducían con *ḡ*; en cambio, para los oídos árabes lo característico del sonido de *ḡ* era su condición de africada y así lo reproducían con la única africada de que disponían, la *ج*, como hoy los españoles reproducen con su *ċ* todas las africadas lingüales sordas o sonoras de otros idiomas.

W. MEYER-LÜBKE, *La sonorización de las sordas intervocálicas latinas en español*, *RFE*, 1924, XI, 1-32. Como los idiomas no románicos (vasco, germano, bereber, británico) mantienen o suponen los

sonidos latinos, M.-L. sienta que en la Romania la sonorización de las sordas es posterior a la caída del Imperio romano. Sin embargo, conviene ponerse en guardia sobre su momento inicial, porque ya muestran las inscripciones latinas algunas confusiones de sordas y sonoras. Estudiando nombres mozárabes, que conservan en la escritura la sorda latina, M.-L. deduce que al verificarse la invasión de los árabes estos encontraron, por lo menos en el sur de España, los sonidos sordos sin sonorizar todavía (págs. 4 y 32). Para M.-L. *anelto* prueba que la síncope de la vocal postónica es anterior a la sonorización y que la sonora de la voz española (*aneldo*) se debe a la *l* : -*tl*- se cambia en -*dl*- y después en -*ld*- (pág. 6); *antenatus* > *andado* y *Saltunovalis* > *Sandoval* prueban a M.-L. que la *t* se sonoriza entre *l* y *n* o entre dos *nn* y que, después, la tercera consonante desaparece por disimilación (pag. 7). Pero estos casos no son de gran fuerza porque el desarrollo normal de -*tl*- no es -*dl*- > -*ld*- sino *l* > *ž* > *š* > *x*; *antenatus* hace pensar en un *atenatus* > *adnado* que daría por un lado *andado* como *candado* (< *catenatus*, **cadnado*), y por otro *alnado* como *almirar* de admirar y *mielga* de medica. En *Saltunovalis* > *Sandoval* debió pesar mucho el número de sílabas protónicas que se relajarían, a excepción de la inicial, ocasionando sonorida ininterrumpida; por otro lado con la caída de la *u* protónica, la *t* se hallaba final de sílaba e interior de grupo consonántico, y en tal posición nada tiene de extraño se tratara como *d*. La palabra merece más detenido estudio: una base tardía **Satunovalis* resolvería el problema. El Sr. M.-L. vuelve a conjeturar sobre el valor fonético de *č*, en contra de las observaciones de Zauner, afirmando: 1º que en las palabras árabes del esp. la *č* se expresa por medio de *j*: *aljama*, *Jibraltar* [hay que contar algunas excepciones, ya que en algunas voces suena *k*: *cofaina*, *alcamiz*]; y 2º que en los nombres de origen románico, *c* se representa por *č* y, de vuelta al romance, suena *č*, lo cual hace mantenerse a M.-L. en su afirmación de que esta *c* latina se pronunciaba *č*. Aunque se pueda considerar en contra *Beja* < *Pace*, es evidente que en otros muchos casos esta *č* de *c* latina se convirtió a su vuelta al esp. en *č*. Pero esto nada dice a favor de la conservación de la sordez; ni siquiera excluye que ya en esa época la articulación representada por la grafía *c* fuese ya más exterior que la actual *č*. Esas voces pasaron al árabe en una época en que la *c* latina sería pronunciada en boca románica como africada con un fuerte elemento oclusivo

(palatal, pre-palatal, alveolar o quizá dental); los árabes la reproducirían reforzando la oclusión de su τ y mientras el caudal general de palabras con τ seguía su evolución hacia la fricativa sonora interdental ξ , hoy θ , aquellas voces quedaron estancadas en su desarrollo. Ya hemos explicado al reseñar el artículo anterior, las equivalencias acústicas. El divergente resultado de $\tau > \frac{\xi}{\epsilon}$ sólo nos lo explicamos por una diferente vitalidad del elemento oclusivo en la africada árabe. Si, como dice M.-L., esta ϵ fué en una época $\acute{e}$, ¿cuándo apareció la sonoridad que tuvo la ξ de *deẓir*? Los árabes tuvieron que reproducir con su τ toda africada lingual romance, sorda o sonora, palatal o dental, como hoy reproducen los españoles con su $\acute{e}$ la correspondiente africada sonora del ital., inglés o cat. Después los españoles reproducirían con $\xi > \acute{s} > x$ la variedad ya fricativa de τ y con $\acute{e}$ la africada. Hoy mismo, como arriba hemos dicho, tiene el esp. esa doble pronunciación, africada y fricativa, para el signo ortográfico y , aunque obedeciendo a causas no etimológicas. En total, la tesis de la tardía sonorización de las sordas en español o por lo menos en el romance del sur de España, no es sostenible. M. Krepinsky, *La inflexión de las vocales en español*, § 467, después de examinar los *Personennamen* de M.-L. y los de Jungfer, concluye: « Los nombres personales y geográficos de origen gótico conservan generalmente las consonantes sordas en la Península, lo que prueba que las sordas latinas estaban bastante alteradas en el momento en que los visigodos penetraron en España ». En breve aparecerá un libro de R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes de la lengua española*, que se me ha permitido consultar en pruebas y en cuyos §§ 464 y 465 encontramos argumentos sobrados para decidir la cuestión: las transcripciones con sorda que M.-L. enumera son, en parte cultismos prosódicos, en parte meros cultismos gráficos, porque los mozárabes consideraban las formas con sonora como vulgarismos. En la lucha de sorda con sonora prefirieron la sorda por afán cultista; eran ellos los que reconstruían la sorda corrigiendo la pronunciación con sonora de los románicos, como lo prueban entre otras cosas, las ultracorrecciones: mozár. *Cortoba* < Corduba, a pesar de que sabían que los godos decían *Córdoba*; *Çaracoẓta* (P. de Alcalá) con k de g latina; los moros de Granada ultracorregían la dicción *abāt* de los mozárabes de Toledo diciendo *lapat* (P. de Alcalá). La inscripción *anello* frente al *aneldo* del norte no puede servir para dividir

la Península en dos zonas para la cronología de la sonorización; *anelto* es corrección y del mismo tipo encuentra Menéndez Pidal en el Norte, por ejemplo, *domenco* por *domingo*. Por no tener en cuenta la corrección y la ultracorrección, M.-L. cree que en el Sur la pérdida de la postónica es anterior a la sonorización. Pero M. Pidal encuentra en documentos del Norte *cabtal*, *melca* « herba médica » y otros que podían probar lo mismo para el N., y aún con más abundancia; y sin embargo, la lista innumerable de *conde*, *galgo*, *vecindad*, *caudal*, *mielga*, etc., etc., demuestra plenamente que la sonorización es anterior a la síncope, sin que sea posible acudir a la solución de que así sucedió en el Norte y al revés en el Sur, porque de los documentos norteños se puede sacar una lista, no menos larga que la presentada por M.-L., de correcciones y de ultracorrecciones: *guataniare*, *intecritate*, *Rianclo*, *sapiento*, etc. « El gusto lingüístico de los doctos escritores árabes, lo mismo que el de los clérigos cristianos, tenía preferencia por la oclusiva sorda, y repugnaba el vulgarismo románico sonorizante ». Ya el Sr. M.-L. utiliza la fuerza argumental de las ultracorrecciones en *Das Katalanische*, § 4. Menéndez Pidal encuentra en León el principal foco de sonorización, siguiéndole Castilla y Aragón. Quizá los mozárabes tuvieron la resistencia cultista contra la sonorización, pero esto debió ser más propio de los escritores árabes que trataban nombres latino-españoles. La abundancia de ultracorrecciones en documentos castellanos del siglo x prueba que también *-f-* sonorizaba, por ejemplo, *cofas rubias*; están documentadas formas con sonora entre los mozárabes del siglo ix y se registran entre ellos ultracorrecciones como *deforamur*.

MAX KREPINSKY, *Inflexión de las vocales en español*. Traducción y notas de V. García de Diego, Madrid, 1923, 4º, 151 págs. Anejo III de la *RFE*. Este trabajo fue publicado en Praga en 1918; pero acogemos la traducción como de libro inédito, ya que el checo es inaccesible a gran parte de los hispanistas. Además el autor señala alguna modificación de importancia introducida en esta refundición. No vacilamos en adelantar que la fonética histórica peninsular ha dado un buen paso hacia adelante con los estudios cronológicos del Sr. Krepinsky. Kr. ordena cuidadosamente todas las combinaciones de yod (tras labial y *r*; -i(d)u; *i* secundaria; *i* en voces recientes; *tj*, *cj*, intervocálicas y tras consonante; *rdj*, *ndj*; todos los orígenes de *ñ*; todos los orígenes de *l* prehistórica (moderna *x*) y de *l* actual; todos los orígenes de *j* esp. (tras vocal); repasa los fonemas

nacidos en esp. de esos y otros grupos y determina, en cada caso, la influencia activa o neutra que la *i*, o bien las palatales estudiadas, han ejercido sobre la vocal precedente, tónica o átona. Termina el libro con una Parte II cuyo cap. I trata de la *extensión geográfica de la inflexión*, el II de la *cronología de los cambios* y el III de las *causas de la inflexión*. El método es riguroso y la exposición muy sobria. En total supone un esfuerzo admirable y nada común. Con gran penetración procura el ilustre filólogo fijar la fecha relativa de gran número de cambios fonéticos, basándose en la presencia o ausencia de la metafonía vocálica, y no cabe duda de que muchas veces lo consigue de una manera satisfactoria. Modelo de trabajo científico nos parece, a pesar de los reparos de detalle que se le pueden hacer, el cap. III de la Parte I : *orígenes de ñ*, que son -n_i-, -mn_i-, -gn_i-, -gn-, -ngl-, -ng^e-, -nd_i-, -nn-, y -mn-. Kr. estudia minuciosamente la influencia ejercida por estos grupos, al transformarse, sobre la vocal precedente. La *ñ* es la más sensible; y atendiendo al influjo sufrido por la *ñ* precedente, Kr. puede determinar tres momentos distintos de producción de *ñ* en español : 1º *ñ* < -n_i-, -ng-, -ng'l- y -ng^e- (*ñ* = *u* se cambia en *u*); 2º *ñ* < -nd_i- (*ñ* = *u* > *ue*) y 3º *ñ* < -nn- y -mn- (*ñ* = *u* > *o*). No siempre se puede aceptar las conclusiones de Kr. con la misma ausencia de reservas, es verdad. Pero el camino está trazado; y por ese camino habrán de seguir, para aclarar los puntos discutibles, los filólogos que dispongan de material más precioso. Ya V. García de Diego, tan familiarizado con los dialectos actuales españoles, ha contribuido eficazmente en este sentido con sus frecuentes y precisas notas. Para una segunda edición, sería muy de desear la rebusca de voces libres de toda sospecha analógica para fijar la presencia o ausencia de la metafonía en las vocales átonas. Por otro lado la exposición en forma algebráica de los cuadros-resúmenes y, sobre todo, de las conclusiones de cada capítulo, hace muy penosa la lectura del libro. A veces resulta muy difícil de descifrar. Por último, de la lectura atenta del libro, han resultado las siguientes observaciones de detalle :

§ 4, 5 : « El trato de *ñ* en *agobio* parece excepcional ». No es necesario suponerlo, si aceptamos la etimología *gubbu, mientras no se precise que la *yod* epentética apareció antes de la inflexión.

§ 7, 1 : -rr- ortográfica no puede ser interpretada fonéticamente como *r* + *r*, aunque el efecto metafónico de *yod* tras *r* coincida con el de *yod* tras cons. + *r*.

§ 8, 3 : Lástima no haber adoptado la duplicidad de signo *j*, *i*, para indicar respectivamente la semiconsonante palatal primer elemento de diptongo y la semivocal palatal segundo elemento de diptongo. Hubiera bastado, sin duda, la duplicidad de signo para no despreciar la duplicidad de valores, cosa necesaria, por ejemplo, al hablar de la *p* de *sepa*, cuya no sonorización debemos atribuir a *i* y no a *j*. Así *sēpia* > *jibia*. Cfr. con la semivocal velar : *agua* de *aqua* frente a *poco* de *paucu* ; con *r* : *cabra* de *capra* frente a *muerte* de *morte* ; con *l* : *doble* de *duplex* frente a *vulpeja* de *vulpecula*.

§ 9, 1 : Vocales átonas ante *i* secundaria : quizá sea este párrafo un poco prematuro y necesite una revisión muy minuciosa que habrá que dejar para cuando se disponga del *Atlas lingüístico de España*.

§ 27, 8 : Grupo -*cli*- : Kr. ve en la *ch* de *cuchara* < *cochleare* un resultado anormal; él esperaría *j* moderna, como en *mojar* < *molliare*, opinión compartida por el traductor. Menéndez Pidal (*Manual*, § 53, 6) cree la *ch* legítima y agrupa la palabra, en cons. + *lj*, con *ampliu* > *ancho*, *impleamus* > *inchamos*. La agrupación de Kr. no me parece sostenible porque *molliare* tendría un silabeo *mol-liare*, esto es, la *ll* sería simplemente una *l* larga repartida entre ambas sílabas; por lo tanto la *yod* no halló ante sí más que la fricativa lateral sonora (larga), mientras que en el grupo -*klj*- tenemos una sola sílaba que comienza por una oclusión sorda : *mol-lja-re* frente a *ko-klja-re*. De este modo es explicable la coincidencia de *mol-lja-re* con *mu-lje-re*, sin que sea necesario deducir de ello igual destino para *ko-klja-re*, teniendo en cuenta, además, que al fundirse *lj* en *l* predorsal o dorsal, no se podría ya sostener la *l* apical precedente : de aquí *mo(1)lare*. Por otro lado, tampoco la agrupación de Menéndez Pidal satisface plenamente: parece justo, a primera vista, igualar *am-plju* a *ko-klja-re*, ya que en ambos casos *lj* sigue, en la misma sílaba, a una oclusiva sorda; pero en vista de *mancula* > *mancha*, *masculu* > *macho*, *martulu* > *macho*, etc., mejor diríamos que la palatal se ensordece y se hace *č* cuando sigue a sílaba cerrada, sin que cuente para nada el hecho de que el grupo palatalizado tenga o no un elemento oclusivo sordo : así *cingula* > *cincha*¹. En total, para aceptar o rechazar la legitimidad

1. El grado anterior debió ser *ciŋč̣a*. El grupo -*ŋč̣*- siguió dos direcciones distintas : una hacia -*ŋč̣*-, *cincha* (hoy, p. e., la *y* de *conyuge* = *kōnyuxe* tiene su sonoridad más rebajada que la *y* de *mayo*), y otra hacia su completa nasalización :

de la *č* de *cuchara*, no se puede encontrar apoyo ni en *mol-ljare* ni en *am-plju*, sino que es preciso hallar más formas con *-klj-* o *-plj-* intervocálico para decidir la cuestión. Por mi parte, no he conseguido encontrarlas : ni *trocha*, ni *troja* pueden derivarse semánticamente de *trochlea*. Parece que de la suma de los elementos *-cl-* y *-lj-*, que dan contemporaneamente *l*, no se podría esperar más que *l*. Baist (*Gr. Gr.*, I, p. 903), piensa, para *cuchara*, en un *cocclear* por influencia de *cocca*; Krepinsky sospecha un dialectalismo; Meyer-Lübke (*REW*) y G. de Diego una influencia analógica de *cuchillo*. Estos filólogos se guían por el hecho de que en las hablas occidentales de la Península esta voz tiene sonora constante. Pero la gran regularidad de la *č* en todo el territorio castellano, así como en todos los documentos castellanos conocidos, hace pensar a M. Pidal que *cuchara* sea la forma normal. ¿Habría que buscar la solución en la distinta naturaleza del fonema castellano resultante de *lj*? Es posible el silabeo *ko-klja-re*, común a toda la Península, puesto que la lateral es líquida; pero en el momento, temprano, en que cast. prehist. *l* da *ž*, el silabeo en castellano se hace necesariamente *kok-ža-re*, diferente al de las demás hablas vecinas. El resultado normal de *kok-ža-re* sería *cuchar*, con lo cual nos acercaríamos a la hipótesis de Baist y quedaría sin eficacia el hasta ahora importante argumento de Meyer-Lübke de que ninguna otra forma romance autoriza la *č*. Pero no podemos llegar a resultado decisivo porque no sabemos si el cambio prehistórico cast. *l* > *ž* es o no anterior a la fusión de la *k* (en *cochleare*) con el grupo *lj* palatalizado.

§§ 40 y 44, 8 -*ōri* > *uē* (*coriu* > *cuero*) pero no por diptongación de *ō*, piensa Kr., sino a través de *ōi*, *ōe*, *uē*. « Un punto difícil es explicarse el paso de *o* a *u* en *oi*, *oe*, *ue*. La cuestión es demasiado compleja para ser tratada aquí ». En efecto, Kr. inicia una muy complicada explicación para esclarecer un hecho en el que yo no logro ver más que una ley todavía viva : la atracción del acento a la vocal más abierta en los grupos de dos vocales de distinto timbre (*reina*, *vaina*, *veinte*) o a la segunda vocal cuando ambas son de timbre equivalente : *ōe* no pudo sostenerse y dió *oé*, pasando en el acto *o* a *w*, como hoy sucede, por ejemplo, en la pronunciación vulgar de frases como esta : *mandó el alcade* . . . = *mandwél alkálde* . . . , o en *almwáda* de *almohada*.

ungula > *unža* > *uña* (cfr. **ringella* > *reñilla* y *rencilla*; lo mismo que *-ndj-*: *verecundia* > *vergueña* y *verguença*. Cfr. *RFE*, 1925, XII, 5-7 y 233). Añádase : esp. *sacho*, *sachar* de *sarculum*, *sarculare*; *concha* de *conchyla*.

Por lo demás, tenemos que quedarnos todavía con la teoría, impugnada por Kr., de que el diptongo de *cuero* se debe a la *ö*, pues la forma *cueiro*, a cuya documentación daría Kr. mucha importancia, puede leerse, así como *salmueira*, en Menéndez Pidal, *Dial. Leon.*, pág. 150, y *cuoiro* y *salmuoirá* en Krüger, *El Dialecto de San Ciprián de Sanabria*, §§ 12 y 18, y *Westsp. Mund.*, § 105. *Cueiro* es la forma usada en el *Fuero Juzgo*.

En el cap. I de la Parte II se echa de menos la casilla correspondiente al catalán. En toda esta Parte II hay algunas representaciones fonéticas, de fonética descriptiva, que no podemos compartir: el proceso $ct = ht = it$ (cuadro de la pág. 119), sugerido sin duda por la derivación *Froitegunda* < gót. *Drauhits* (§ 46, 7), no convence. La *h* final de sílaba se sonoriza (*agtos* por *actus* está en inscripciones latinas), avanza su punto de articulación (*g*) y se hace fricativa cada vez más abierta hasta vocalizarse.

§ 46, 5: Kr. supone entre el grupo latino *-rĭ-* y el romance *-ir-* las etapas intermedias $\bar{r}\bar{i} > \bar{r} > \bar{i}r$, o simplemente $\bar{r}\bar{i} > \bar{i}\bar{r}$, suposición inadmisibles (¿por qué la *r* hecha $\bar{r}$, iba a hacerse *r* otra vez, mientras se mantenían las demás $\bar{r}\bar{r}$?) que, además, lejos de facilitar, dificulta la aclaración del proceso. Hay que partir de una tendencia idiomática, fijada en una época, a pronunciar simultáneamente todo grupo consonántico perteneciente a una misma sílaba, pronunciación que correspondería a lo que Kr. llama *no rĭ*. Las formas documentadas *augua*, *naidie* pueden asimismo orientarnos. Esta misma pronunciación simultánea es necesaria para explicarse el paso $-p\bar{i}- > -i\bar{p}-$, sin que por eso podamos hablar de una *p* palatizada. El Sr. Krepinsky procura bucear en los más autorizados tratados de fonética experimental y descriptiva para explicarse las causas de la inflexión. Pero las noticias de Rousselot sobre las vocales francesas, recogidas en el párrafo 47, 3, no se deben poner en contradicción con las que Grandgent da para las inglesas de Boston. Ninguna objeción fundamental harían Grandgent o Jespersen a las cifras de Rousselot, tratándose, como se trata, de un esquema. En ese mismo esquema de Rousselot puede Krepinsky encontrar satisfactoria explicación al hecho de que la *yod* impide en todo el territorio hispánico la diptongación de *ě*, mientras no impide la de *ö* (a excepción del territorio castellano).

§ 47, 6: Tampoco podemos aceptar que la *yod* sea más tensa en sílaba átona que en sílaba tónica.

Hay alguna oscuridad de redacción en el párrafo 47, 9: « Ante *l*,

ñ, las vocales abiertas se diptongan, con excepción del cast. » (cfr. *castiello*, *dueña*). Esta *l* debe referirse a la *l* prehistórica que dió *ž*, *š*, *x* (ortogr. mod. *j*); respecto a la *ñ* hay que advertir que esa restricción está condicionada por la procedencia, esto es, por la época de palatalización (cfr. el cap. III de la Parte I).

Por último en el párrafo 47, 12, procura aclarar si las cuerdas vocales han tomado o no parte en la metafonía; es claro que no; pero no por las razones aducidas por Kr. sino porque en las cuerdas vocales se genera el sonido (con su tono e intensidad); pero el timbre diferencial entre dos fonemas sonoros les es completamente ajeno. En cambio no ha sido tenido en cuenta en este estudio final la acción de los labios y de las mejillas, tan importante en la producción de las vocales. En los cuadros de esta Parte II figura algunas veces el signo fonético *θ* que es errata por *o*, cero, esto es, pérdida del fonema correspondiente. Como se ve, las observaciones importantes se acumulan en la Parte II que es la única débil. Pero nada de esto merma el valor documental extraordinario que tiene el material acumulado y ordenado en la Parte I, tan atinadamente precisado, cuando ha sido necesario, por el Sr. García de Diego.

(Continuad.)

Madrid

Amado ALONSO.

(Centro de Estudios Históricos).
